

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL ARC DEL ALBAICÍN DE GRANADA**

**ANTONIO BURGOS JUÁREZ  
DOLORES PUERTA TORRALBO**

### **RESUMEN:**

El proyecto de intervención arqueológica se refiere a la intervención en una serie de solares gestionados por EPSA en el ARC del Albaicín de Granada. En estos solares se han documentado restos tanto de estructuras como de materiales cerámicos que van desde época medieval hasta nuestros días.

### **SUMMARY:**

The project of archaeological intervention refers to intervention in a series of plots managed by EPSA in Granada Albaicin ARC. In these sites have been documented both structures remains as ceramic materials ranging from medieval times to the present.

### **INTRODUCCIÓN:**

El proyecto de intervención arqueológica se refiere a la intervención en una serie de solares gestionados por EPSA en el ARC del Albaicín de Granada. Los solares son los siguientes:

- |                          |                                  |                               |
|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 1) Cuesta de Marañas, 26 | 2) C/ Concepción de Zafra, 7     | 3) Carril de la Lona, 15      |
| 4) C/ Pagés, 20          | 5) C/ Elvira, 110                | 6) C/ Horno de Oro, 23        |
| 7) C/ Cruz de Quirós, 5  | 8) Placeta de Sánchez, 2-3       | 9) Placeta de Sánchez, 7      |
| 10) C/ Elvira, 85-87-89  | 11) Larga de S. Cristóbal, 45-49 | 12) Larga de S. Cristóbal, 25 |
| 13) C/ Agua, 11          | 14) C/ Agua, 22- Pardo, 1        | 15) Callejón de la Botica, 4  |

Debido a problemas económicos, por la falta de subvenciones, solamente se ha actuado en los siguientes solares.

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| 1) Cuesta de Marañas, 26   | 2) C/ Elvira, 110          |
| 3) C/ Horno de Oro, 23   | 4) Placeta de Sánchez, 2-3 |
| 5) C/ Elvira, 85-87-89 (CASA CUNA. Se ha actuado parcialmente, únicamente en el análisis de la fachada del nº 87). |                            |

Todas las actuaciones realizadas han estado coordinadas por **EPSA**, dentro del **ARC ALBAICIN**

## EVOLUCION URBANA DEL ALBAICÍN ANDALUSÍ

Sobre la parte central y más elevada del conjunto urbano que actualmente se denomina Albaicín se situó el antiguo asentamiento que dio origen a la ciudad de Granada. Allí se estableció una población ibérica desde el siglo VII a.C., cuyo nombre primitivo dio lugar a Illiberis o Iliberri, ciudad que obtuvo el rango de municipio latino a partir del año 45 a.C.

A comienzos del siglo VIII, los conquistadores musulmanes debieron de encontrar una ciudad en decadencia, después de una etapa visigoda de escasa actividad edificatoria. El antiguo nombre se arabizó como Ilbira, pero los nuevos gobernantes instalaron la capital de la cora o provincia en Madinat Ilbira, al pie de Sierra Elvira, a unos 10 km. de distancia. Al mismo tiempo, la parte central o quizás todo lo que fue Iliberri, se empezó a denominar Hisn Garnata o Qal`at Garnata (Castillo o Ciudadela de Granada).

Poco después del inicio de la guerra civil (1009-1031) que acabó con el califato de Córdoba, el grupo de beréberes ziríes encabezados por Zawi b. Ziri estableció un gobierno autónomo en la cora de Ilbira. Pero, en lugar de asentarse en Madinat Ilbira, decidieron recuperar la antigua ciudad romano-visigoda. A una primera reparación de las fortificaciones existentes, debió seguir su ampliación, que afectó sobre todo a los sectores oeste y sur. El primero se extendió desde la Bab al-Unaydar (Puerta de la Erilla o Monaita) hasta el Carril de la Lona, donde se abría la Bab al-Asad (Puerta del León), de la cual sólo queda uno de sus torreones. Desde allí descendía por detrás de la Iglesia de San José hasta la Cuesta de San Gregorio. El límite sur se llevó muy próximo a la actual C/ San Juan de los Reyes, conservándose una torre frente a la Iglesia del mismo nombre, a partir de la cual continuaba hacia el norte para enlazar con la antigua muralla en la C/ Guinea, cerca de otra torre que todavía existe. Hacia levante se conserva en la Placeta de Abad, integrado dentro del Convento de las Tomasas, una torre que debió formar parte de la Bab al-Bunad (Puerta de los Estandartes). De esta forma quedó constituida la Qasabat Garnata (Alcazaba de Granada), dentro de la cual estaba el alcázar de los emires ziríes.

Los sucesores de Zawi convirtieron la capital de su reino taifa en una gran urbe, Madinat Garnata (Ciudad de Granada). La expansión se planteó hacia el llano, con un perímetro de murallas que partiendo de la Puerta Monaita continuaba hasta la Puerta de Elvira, y de allí, cercando el resto de la medina y cruzando al otro lado del río para subir a una fortaleza situada en donde hoy está la Alhambra, bajaba de nuevo hasta el río para enlazar con la coracha del recinto primitivo, mediante la puerta-puente denominada Bab al-Difaf (Puerta de los Tableros).

En el año 1090 los almorávides derrocaron al último sultán zirí, `Abd Allah, y establecieron en Granada la capitalidad de al-Andalus. El desarrollo urbano originó el inicio de la construcción de arrabales extramuros como los de al-Bayyazin (los Halconeros = Albaicín) al norte, de al-Ramla (el Arenal) al suroeste y al-Fajjarin (los Alfareros) al sureste. La comunicación desde la Alcazaba al arrabal del Albaicín obligó a la apertura de la Bab al-Ziyada (puerta del Ensanche), llamada después Puerta Nueva o de las Pesas. Parece que los citados arrabales todavía no contaban con murallas en esta etapa, pero si debió de cercarse entonces el barrio de Ajš ariš (Axares), comprendido entre el antiguo recinto de la Alcazaba, la Cuesta del Chapiz, el Río Darro y la coracha.

En el año 1238 Muhammad ibn al-Ahmar estableció la capital del emirato nazarí en Granada e inició la creación de una ciudad palatina amurallada en la Alhambra que se convertiría en el nuevo centro político y administrativo y cuyo contacto con Granada se limitaría a su extremo occidental, donde estaba la Qasabat al-Hamra` (Alcazaba de la Alhambra). Desde entonces la antigua ciudadela zirí, ya sin trascendencia política pero dotada aún de utilidad militar, se empezó a denominar al-Qasaba al-Qadima (Alcazaba Antigua).

Las inmigraciones de musulmanes de zonas fronterizas y la necesidad de mejorar las defensas provocarían el amurallamiento de los arrabales. La muralla del Albaicín, construida en el segundo tercio del siglo XIV, comenzaba al inicio de la Cuesta del Chapiz, donde se unía con la del barrio de Ajšariš, bordeaba el Río Darro aguas arriba, ascendía a San Miguel Alto y bajaba hasta la Bab Fayy al-Lawza (Puerta de Fajalauza). Continuaba hasta el Postigo de San Lorenzo, para terminar en la Puerta de Elvira. Al final de la etapa nazarí, el conjunto urbano formado por el Arrabal del Albaicín, la Alcazaba Antigua, el barrio de Ajšariš y el situado a poniente de la coracha, empezó a conocerse genéricamente como Albaicín, denominación que se ha mantenido hasta nuestros días.

Después de la toma de Granada por los Reyes Católicos se produjo una segregación espacial, pues los castellanos se establecieron en la ciudad baja, permaneciendo los mudéjares en el Albaicín. Tras la sublevación de los albaicineros en el año 1500 y una vez sofocada la revuelta, perdieron sus derechos y fueron obligados a hacerse cristianos, convirtiéndose en moriscos. Esta nueva situación produjo un arte de fusión entre los elementos y técnicas de tradición nazarí con otros nuevos, primero góticos y luego renacentistas. De esta época se conservan todavía alrededor de 25 casas completas y otras tantas con restos importantes, aunque solo una decena han sido rehabilitadas.

La nueva rebelión y guerra de los moriscos en 1568-1570 tuvo repercusiones urbanísticas en el Albaicín, pues al ser expulsados muchas casas fueron abandonadas y acabaron destruyéndose. Ello dio lugar a la agrupación de parcelas, en las cuales las viviendas que subsistieron se pudieron hacer más espaciosas y rodearse del característico jardín-huerto, tal y como ha llegado a nuestros días con el nombre de "carmen".

## **ANÁLISIS PARAMENTAL CALLE ELVIRA Nº 87 (CASA CUNA) DE GRANADA.**

El edificio que se pretende rehabilitar se encuentra en la calle Elvira números 85, 87 y 89, dentro del casco urbano e histórico de Granada y dentro del ámbito de actuación del Área de Rehabilitación Concertada del Albaicín, provincia de Granada.

La parcela de referencia del conjunto de edificios existentes es de forma irregular. El edificio está alineado completamente a la calle Elvira y se desarrolla hacia el interior mediante un patio interior central. La zona de acceso al edificio se emplaza en una zona ensanchada de la tradicional calle Elvira. El edificio, tiene además fachada a las calles Santa Lucía y Postigo de la Cuna. Estas calles están a un nivel inferior de la calle Elvira.

Le es de aplicación el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Granada. Clasificado como suelo urbano y calificado como residencial plurifamiliar en manzana

cerrada.

La parcela también se ubica dentro del ámbito de aplicación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín.

La edificación catalogada en el nivel 4.1: se trata de un nivel de protección bajo, que admite las intervenciones de reestructuración, reforma y restauración.

La actuación arqueológica que planteamos en este proyecto se realizará con la intención de conocer, analizar y valorar la construcción del nº 87 de la calle Elvira en el ámbito de actuación de la obra de rehabilitación del conjunto de la Casa Cuna (nº 85-87-89), para que sirva de base para el establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación, integración o demolición de de toda la estructura del nº 87 de la calle Elvira de Granada.

## **OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.**

Se ha planteado la realización de una intervención arqueológica con varias fases de actuación, (análisis de estructuras emergentes, control de los movimientos de tierras, sondeos arqueológicos y excavación en extensión) y unas propuestas efectivas de corrección de impactos si fuesen necesarias.

En una primera fase de la intervención arqueológica, independiente del proyecto general de arqueología para toda la Casa Cuna situada en los nº 85-87-89 de la calle Elvira de Granada, el objetivo era documentar y caracterizar por medio de un análisis paramental el edificio nº 87 de la calle Elvira, para poder actuar sobre él de una manera u otra dentro del proyecto de obra.

En lo referente al estudio estratigráfico del nº 87 tenía dos objetivos fundamentales: por una parte la documentación de todos los elementos que se podrían eliminar (podría ser todo el edificio) con anterioridad o posterioridad a la nueva obra y por otra parte, facilitar la lectura de las diferentes conformaciones que el edificio ha tenido en el transcurso de su historia.

El objetivo final era extraer el mayor volumen de información histórica del edificio, partiendo desde el estudio de la documentación existente sobre el inmueble y su interpretación pasando por su análisis crítico comparado con los estudios existentes para complementar la lectura material de los restos constructivos.

Con respecto al estudio de paramentos, el análisis que se realizado como objetivo prioritario para la determinación de las distintas fases constructivas con sus respectivos usos interpretados históricamente en el contexto y las transformaciones sufridas.

## **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y RESULTADOS.**

La actuación realizada dentro del ámbito espacial del solar que ocupa la Casa Cuna del Albaicín de Granada ha afectado al análisis de los paramentos del nº 87 de la calle Elvira.



LAM.1.- CASA CUNA. CALLE ELVIRA Nº 87

Igualmente se han realizado otra serie de catas en las zonas traseras del edificio que han aportado datos sobre la obra de su fábrica y que nos han ayudado a identificar, documentar y valorar tanto el interés histórico como constructivo del edificio.

La fachada principal esta construida a base de ladrillos macizos trabados con mortero de arena con una especie de cemento en muy poca proporción y calidad. Las medidas de los ladrillos es de 28 cm. de largo por 14 cm. de ancho y 6 cm. de grueso. La separación entre los ladrillos es de 1 cm. toda la fachada está revestida con mortero que cubre por completo los ladrillos. La planta baja presenta un zócalo de piedra.

Esta construcción difiere con la construcción de los edificios colindantes (integrantes igualmente de la Casa Cuna) número 85 y 89, estos edificios como se aprecia en la fachada lateral del número 89 están construidos a base de ladrillos macizos, hechos a mano y trabados con mortero de cal y arena de poca calidad. En este caso los ladrillos tienen unas dimensiones de 30 cm. de largo por 14 cm. de ancho y 3 cm. de grosor. La separación entre ladrillos, es de unos 3-4cm. las fachadas de la calle Elvira se encuentran revestidas de mortero mientras que la fachada de la calle Santa Lucia el ladrillo se encuentra visto y encalado con cal blanca. En algunos tramos de esta fachada los ladrillos se encuentran en cajones.

En la calle Postigo de la Cuna, las fachadas del edificio alternan los ladrillos con

dimensiones de 30 cm. de largo por 14 cm. de ancho y 3 cm. de grosor, trabados con mortero de cal. En algunos casos se documentan cajones de tapial.

La fachada a la calle Elvira, presenta cuatro plantas (planta baja más tres), con un gran número de vanos.

La planta baja presenta cuatro puertas y dos ventanas. Las dos puertas de la derecha dan acceso a las viviendas del edificio y las dos puertas de la izquierda dan acceso a dos locales.

La planta primera presenta seis balcones terminados en arco.

La planta segunda presenta cuatro balcones y dos ventanas. Los balcones terminan en arco y las ventanas terminan en dintel. Se distribuyen dos balcones centrales y dos balcones laterales con las ventanas entre los dos balcones centrales y los laterales. Estas dos ventanas en un primer momento de su construcción pudieron tener una terminación superior en arco como los balcones.

La planta tercera presenta dos balcones laterales y cuatro ventanas centrales. En este caso tanto las ventanas como los balcones terminan en dintel. Esta planta se construye en un momento posterior a todo el edificio. Su construcción que se data en torno a los años sesenta del siglo pasado, esta realizada a base de ladrillos trabados con mortero de cemento. Los ladrillos pueden ser macizos colocados en tabla o ladrillos perforados.

Los trabajos en el interior del edificio se han centrado en el muro posterior de cierre. El resto del edificio ha sufrido numerosas transformaciones cambiando por completo su fisonomía original. Estas transformaciones se realizan fundamentalmente en la década de los años sesenta del siglo pasado después de sufrir el edificio un incendio. Las dependencias se transforman adaptándose a las viviendas actuales, con espacios acordes con las necesidades del momento. Igualmente se realiza un nuevo acceso a estas viviendas con la construcción de una nueva escalera adosada al muro trasero de cierre del edificio. Esta escalera hace que se cierren vanos e igualmente se abran otros nuevos vanos que dan luminosidad al edificio, con lo que el muro sufre numerosas remodelaciones.

En la parte interior del muro se han realizado una serie de catas en todas las zonas de la escalera abarcando todas las plantas del edificio. El muro lo podemos dividir en dos zonas, la zona más baja plantas baja, primera y segunda, el muro esta realizado a base de ladrillos macizos con unas dimensiones de 30 cm de largo por 14 cm de ancho y 3 cm de grosor, trabados con mortero. En la zona más alta plantas tercera y cuarta, plantas de nueva construcción el muro es de ladrillos perforados trabados con mortero de cemento.

La parte exterior del muro, al igual que la parte interior, se encuentra muy alterado. Su construcción es a base de ladrillos con unas dimensiones de 30 cm de largo por 14 cm de ancho y 3 cm de grosor, trabados con mortero y enlucidos con mortero.

Hay zonas en las que se apreciaba que podía estar construido a base de cajones de cal, pero son remodelaciones posteriores y solamente cubren los ladrillos en algunas zonas.



LAM. 2.- MURO INTERIOR ZONA PATIO. CASA CUNA CALLE ELVIRA 87

## CONCLUSIONES.

Como conclusiones podemos decir que si bien la Casa Cuna se establece en la calle Elvira en el siglo XVIII, en 1770, el edificio en el que se alberga sufre reformas ya desde su inicio para adaptarlo a su nueva función.

En el siglo XIX, hacia 1840, se produce una fuerte transformación en la estructura urbanística de la ciudad. De esta época se conservan las dos naves laterales del edificio, nº 85 y 89, de las que se conservan parte de los elementos originales.

A finales del siglo XIX y siglo XX, con el cambio de uso del edificio a un edificio de renta, supone una gran reforma que altera por completo su configuración y tipología. Se cierran espacios y se abren otros nuevos.

En la década de los años 60 del siglo pasado, se produce otra gran remodelación en el nº 87 o cuerpo central. Se amplía en dos plantas el cuerpo central con una nueva reorganización de volúmenes, estancias y accesos.

Analizando los sistemas constructivos y los materiales utilizados en las construcciones, se aprecia que la construcción del nº 87 difiere de las construcciones de los números 85 y 89.

La fachada principal del nº 87 que da a la Calle Elvira está construida a base de ladrillos macizos trabados con mortero. Estos ladrillos con unas dimensiones de 28 cm. de largo por 14 cm. de ancho y 6 cm. de grosor y una llaga de un centímetro, difieren de los ladrillos de los muros exteriores de los nº 85 y 89, que presentan unas dimensiones de 30 cm. de largo por 14 cm. de ancho y 3 cm. de grosor y una llaga de 3-4 cm. El mortero

también es diferente, siendo de mucha mejor calidad el de la construcción del nº 87.

El muro de la parte trasera del nº 87 está construido igualmente de ladrillos macizos, en este caso con unas dimensiones de 30 cm. de largo por 14 cm. de ancho y 3 cm. de grosor. En este caso son mas parecidos a los utilizados en los nº 85 y 89, si bien el grosor de la llaga es menor, un centímetro frente a los 3-4 cm. de los otros edificios. El mortero también es de mayor calidad. Este muro ha sufrido muchas transformaciones con el cierre de vanos y la apertura de otros nuevos.

En conclusión se puede apreciar que el edificio del nº 85, difiere y se construye en un momento posterior a los edificios de los números 85 y 98. Esta construcción podría datarse a finales del siglo XIX o principios del siglo XX, sufriendo numerosas remodelaciones y transformaciones a lo largo de su historia.

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE HORNO DE ORO Nº 23 DEL ALBAICÍN DE GRANADA.**

Zonas afectadas por la rehabilitación de un edificio de viviendas dentro del Programa de Transformación de Infravivienda de la Junta de Andalucía, Programa de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

La edificación, objeto de rehabilitación, consta de un inmueble, ubicado en el número 23 de la calle Horno de Oro. El inmueble se encuentra catalogado en nivel 4-1. Se ubica en el ámbito correspondiente al Plan Especial Albaicín y en el marco declarado del Conjunto Histórico de Granada.

La actuación arqueológica que planteamos en este proyecto se realizará con la intención de conocer, analizar y valorar la existencia de posibles depósitos arqueológicos en el ámbito de actuación de la obra de rehabilitación, para que sirva de base para el establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación e integración de los restos y condicionamientos de los proyectos de obra.

Se trata de un edificio de cuatro plantas con un total de tres viviendas sito en calle Horno de Oro nº 23.

La superficie total construida es de 230,65 m<sup>2</sup>. La superficie del edificio es de 90,58 m<sup>2</sup>.

### **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y RESULTADOS**

La actuación prevista, se ha realizado dentro del ámbito espacial afectado por el proyecto de rehabilitación de un edificio de viviendas en la calle Horno de Oro nº 23, dentro del Programa de Transformación de Infravivienda de la Junta de Andalucía, Programa de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

Las Fases de Actuación previstas en el proceso de intervención han consistido:

- **Seguimiento intensivo de las obras durante todo el proceso de demolición para subsanar las deficiencias de identificación de posibles restos arqueológicos.**

Durante el seguimiento intensivo de las obras, durante el proceso de demolición de las distintas partes del edificio, no se han documentado partes en las que se haya hecho necesario intervenir arqueológicamente o se hayan tenido que tomar alguna protección a la hora de preservar el patrimonio ya que los elementos constructivos demolidos han carecido de importancia y han sido elementos relativamente recientes de época relativamente reciente o contemporánea.

El edificio se divide en dos partes una de ellas mas moderna, situada en la parte trasera del edificio, que ha sido demolida por completo. Y la otra, que se corresponde con la primera crujía del edificio se ha conservado tanto la fachada principal como la trasera y laterales, vaciándose el resto de tabiquería.

- **Control de todos los movimientos de terrenos de cualquier superficie que se ha alterado en el transcurso de los trabajos a partir de la supervisión directa y permanente a pie de obra.**

Durante la fase de movimientos de tierras, se ha realizado un seguimiento y vigilancia de las obras, tanto en el interior de la edificación como en el patio. El rebaje, fuera de lo que ha sido obra nueva, se ha realizado fundamentalmente con la intención de quitar las humedades existentes en la zona.

El movimiento de tierras ha afectado a unos 40 centímetros de todo el solar. Este movimiento ha consistido en suprimir las pavimentaciones actuales, compuestas de una solería de baldosas sobre una base de cemento con arena sobre una superficie regulada con grava sobre un relleno de cascajos.

Los resultados han sido negativos ya que a la profundidad a la que se ha llegado no ha alcanzado niveles arqueológicos.

- **Excavación de Sondeos Arqueológicos. La zona de nueva edificación han sido donde se ha realizado un único sondeo.**

El sondeo arqueológico, realizado mediante excavación manual ha tenido el objeto de delimitar aquellas superficies que siendo afectadas por el desarrollo de la obra, contengan depósitos de interés arqueológico.

Debido a las características del inmueble y de las obras de rehabilitación ha realizar, se contemplaba la realización de un único sondeo ubicado en la zona trasera de la vivienda. En un principio se realizaría un sondeo de 4,00 por 4,00 m en la parte trasera del edificio. Zona en la que se demolerá por completo la vivienda actual y la nueva vivienda será de nueva planta. Este sondeo con las distintas ampliaciones realizadas llega a tener unas dimensiones máximas, aunque irregulares por la forma del solar y por motivos de seguridad de 7,70 por 5,80 metros.

La finalidad de este sondeo era obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos, la determinación de las fases de ocupación

existentes y su distribución, por lo que en aquellos casos en los que los contextos exhumados lo permitan se alcanzaría el sustrato geológico. No obstante, se planteaba la ampliación de este sondeo en función de las necesidades del registro arqueológico.

El procedimiento de la excavación arqueológica partía de la excavación por estratos naturales que tornará a la excavación por alzadas artificiales de 20 cm. en función de la naturaleza y el grosor de los mismos.

### DESCRIPCIÓN SECUENCIAL

La descripción que realizaremos a continuación se realizará en base a la secuencia estratigráfica y su relación con los elementos tanto muebles como inmuebles obtenidos en el proceso de la actividad arqueológica. Se han diferenciado cuatro fases constructivas, dos fases en época contemporánea, una en época moderna y la última, nazará de época medieval.

El registro de esta intervención en concreto nos informa que en este solar se produce una ocupación urbana desde época medieval hasta nuestros días. El patio de la vivienda, lugar donde sea ha centrado el estudio arqueológico, nos indica que se ha mantenido su configuración como tal desde el momento que esta zona pasa a formar parte del núcleo urbano de la ciudad de Granada, en época medieval, hasta la actualidad. Anterior a este momento histórico, se documentan rellenos de arena de río acumulados por el paso de corrientes acuíferas, junto con fragmentos cerámicos rodados de época romana procedentes de zonas superiores de este lado del Albaicín. (Sondeo estratigráfico)

La primera fase constructiva encuadrada dentro del período contemporáneo, está compuesta por el suelo del patio realizado con una losa de cemento que se eliminó tras el derribo de las zonas edificables descritas en el proyecto. Bajo él documentamos tres tramos de atarjeas (pertenecientes al mismo período histórico) que formaban parte del sistema de desagüe de la última fase constructiva (E-01, muro de cimentación, E-02, darros, y E-11, pilar). La cerámica documentada es de época moderna-contemporánea. Los niveles estratigráficos se encuentran muy alterados por las fosas de fundación de los desagües.

La E-01 es un muro de cimentación relacionado con la edificación y que bordea el patio de época contemporánea por su cara sur. Se construye sobre la cimentación de otro muro anterior de época moderna. La fase más contemporánea tiene 0'80 m. de anchura y 6'60 m. de largo, que es el largo de la zona de patio excavada. En su lado este, continúa hacia el edificio, uniéndose con el mismo, y hacia el lado oeste, se prolonga hacia el solar colindante. Se construye a base de cantos de pequeño y mediano tamaño, algunos fragmentos de ladrillos y algunos fragmentos de piedra de la Malá.

La E-02 forma parte del sistema de desagüe del último momento cronológico. Se compone de tubos que recogen las aguas fecales de las bajantes de los pisos superiores, realizadas de tubos de atadores, y del water situado en el mismo patio. Los darros son tubos de fibrocemento de 0'20 m. de diámetro.

La E-11 es un pilar de ladrillos relacionado con la última fase constructiva. Son ladrillos unidos con argamasa de cemento y se sitúa en el ángulo sureste del sondeo y junto a la pared sur del patio.

La siguiente fase constructiva también pertenece a la época contemporánea. Sigue

siendo un patio interior de la edificación con suelo realizado a base de cantos y con otras estructuras relacionadas. A esta fase pertenecen las estructuras E-03, pilar, E-04, macetero, y E-05, pavimento empedrado.

La E-03 es un pilar que delimita el pequeño patio en su línea oeste. Se realiza de ladrillos y el mortero utilizado es de cal y arena. En su lado este, aparecen dos ladrillos, sin mortero de unión, colocados de forma lateral y que seguramente su función era la de un alcorque, para sembrar una planta. Posee unas dimensiones de 0'50 m. de largo por 0'25 m. de ancho.

La E-04, macetero, es un lebrillo colocado en el patio para sembrar una planta en su interior. Está fijado al suelo con mortero de cal y arena y en la base tiene varios cantos de mediano tamaño para evitar su desplazamiento. Se coloca en el ángulo suroeste del patio empedrado. Aproximadamente tiene 0'75 m. de diámetro.

La E-05 es el pavimento empedrado, que como se ha mencionado anteriormente se realiza de cantos de pequeño tamaño sin ningún mortero de unión. Está roto por la construcción de los darros de la segunda fase constructiva de época contemporánea. Se encuentra delimitado por la E-01 y la E-03. El material cerámico recogido que se encuentra en lo alto es de época contemporánea. Se han documentado unas dimensiones de 1'50 por 1'20 m.



LAM. 3.- VISTA GENERAL SONDEO. CALLE HORNO DE ORO 23

La tercera fase constructiva pertenece a la época moderna. El patio sigue conservando las mismas características pero los elementos asociados son iguales (E-10 empedrado) y diferentes (E-06, sumidero, y E-07, pozo). También se relaciona la fase más antigua de la E-01.

La E-10 es un pavimento de cantos de pequeño tamaño sin mortero de unión

localizado en la ampliación norte del sondeo. Tiene unas dimensiones excavadas de 0'60 m. por 1'00 m. Relacionados con el mismo se encuentran la E-06, sumidero, y la E-07, pozo.

La E-06 es un sumidero realizado con un bacín sin vidriar ni interior ni exteriormente, en cuyo exterior se colocan fragmentos de ladrillos. La base interior del bacín no está perforada. El bacín tiene un diámetro de 0'20 m. y el conjunto mide 0'60 m. de ancho.

La E-07 es un pozo del cual quedan partes de su composición originaria. Interiormente aparecen fragmentos seccionados de una tinaja y exteriormente la tinaja se rodea de ladrillos y fragmentos de ladrillos unidos con argamasa de cal y arena. El hueco conservado de la tinaja mide 0'80 m. de diámetro y el de los ladrillos 1'80 m. aproximadamente.

La cuarta y última fase constructiva pertenece a la época medieval. Las estructuras relacionadas son la E-8, alberca, la E-12, muro, la E-09, muro de cimentación relacionado con la E-12, y la E-13, muro. En época medieval el patio sigue conservando la misma funcionalidad. Se encuentra muy deteriorado por el paso del tiempo y por la superposición estructural. No quedan restos de suelos ni pavimentos, tan sólo parte de una alberca y dos muros, todo ello clasificado como perteneciente a la fase nazarí.

La E-08 forma parte de los restos de una antigua alberca de época medieval y más concretamente perteneciente a la fase nazarí. Se encuentra rota por la fase más antigua del muro de cimentación denominado E-01, la E-06, sumidero y la E-07, pozo. La base de la alberca se realiza con una placa de cal grasa y en los laterales este y oeste quedan los restos de dos muros de ladrillos unidos con mortero del mismo material inferior, cal y arena.

La E-09 muro de cimentación de la E-12. Primeramente se documentó la E-09 y cuando se realizó la ampliación del sondeo, se documentó la E-12. Presenta unas dimensiones de 7'46 m. de largo y 0'70 m. de ancho. Se compone de cantos de pequeño y mediano tamaño sin ningún tipo de argamasa como elemento de unión. Los cantos no obedecen a ningún tipo de disposición aparecen disgregados, incluso a veces presentan grandes huecos y en ningún caso unidos ni montados.

La E-12 es parte del alzado de un muro de una vivienda junto con la E-13. Se realiza de cantos de pequeño y mediano tamaño y algunos fragmentos de ladrillos. Presenta unas dimensiones de 1'70 m. de largo y 0'50 m. de ancho aproximadamente, es decir, que el alzado del muro es de menor anchura que la base.

La E-13 es un muro de cimentación perteneciente al mismo complejo y fase constructiva que las estructuras E-09 y E-12. Se realiza de cantos de pequeño y mediano tamaño sin ningún tipo de argamasa como elemento de unión. Presenta unas dimensiones de 2'10 m. de largo y 0'60 m. de ancho.

- **Análisis de estructuras murarias.**

El estudio de las estructuras murarias se llevaría a cabo en todos los paramentos que por su interés constructivo, ya sea en el espacio o en el tiempo, así lo requieran. Con un primer estudio se ha visto que los paramentos del edificio no tienen ningún interés ni constructivo ni histórico.

Se observa al menos dos fases constructivas. La más antigua con muros fabricados a

base de ladrillos trabados con tierra. Y una segunda, donde se incluyen las distintas reparaciones sufridas por el edificio con los muros de ladrillo trabados con mortero de arena y cemento.

Las paredes laterales se construyen posteriormente a la fachada principal y en ningún caso están trabadas con ella. Las tabiquerías son de ladrillo macizo colocados en panderete y en lucidos con yeso. Las dimensiones medias de los ladrillos son de 30 x 14 x 3 centímetros.

Puede que el solar formara parte de un solar más grande junto con la parte trasera del edificio.



LAM. 4.- ESTRUCTURAS 6-7-8-9. CALLE HORNO DE HORO 23

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLACETA DE SÁNCHEZ 2-3 DEL ALBAICÍN DE GRANADA.**

Zonas afectadas por la rehabilitación de un edificio de viviendas dentro del Programa de Transformación de Infravivienda de la Junta de Andalucía, Programa de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

El edificio a rehabilitar está situado en la Placeta de Sánchez nº 2 y 3, en el barrio del Albaicín, Granada. Cuenta la finca, donde está ubicado el edificio, con una superficie final de 182.70 m<sup>2</sup>.

Cuando el edificio se terminen los trabajos de rehabilitación, contará con tres viviendas. La superficie construida total del edificio será de 235.27 m<sup>2</sup>, y la superficie útil total del edificio será de 151.16 m<sup>2</sup>.

La parcela presenta una forma regular asemejándose a un paralelepípedo. El edificio se encuentra limitado por:

- Acceso al Portal de Entrada y la vivienda 1 por Placeta de Sánchez nº 2 y 3.
- El resto de paredes son medianeras a edificios colindantes.

La edificación, objeto de rehabilitación, consta de un inmueble, ubicado en la Placeta Sánchez 2-3. El nivel de protección es Tipológico.

La actuación arqueológica se ha realizado con la intención de conocer, analizar y valorar la existencia de posibles depósitos arqueológicos en el ámbito de actuación de la obra de rehabilitación, para que sirva de base para el establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación e integración de los restos y condicionamientos de los proyectos de obra.

## **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y RESULTADOS**

La actuación prevista, se ha realizado dentro del ámbito espacial afectado por el proyecto de rehabilitación de un edificio de viviendas en la Placeta de Sánchez nº 2 y 3, dentro del Programa de Transformación de Infravivienda de la Junta de Andalucía, Programa de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

Las Fases de Actuación previstas en el proceso de intervención han consistido:

- **Seguimiento intensivo de las obras durante todo el proceso de demolición para subsanar las deficiencias de identificación de posibles restos arqueológicos.**

Durante el seguimiento intensivo de las obras durante el proceso de demolición de las distintas partes del edificio, no se han documentado partes en las que se haya hecho necesario intervenir arqueológicamente o se hayan tenido que tomar alguna protección a la hora de preservar el patrimonio ya que los elementos constructivos demolidos han carecido de importancia y han sido elementos relativamente recientes de época contemporánea.

El edificio se divide en dos partes una de ellas construida a finales del siglo XIX, principios del siglo XX. Y la otra parte más reciente, adosada a la primera y construida en la segunda mitad del siglo XX. Igualmente se han documentado distintas actuaciones constructivas más recientes dentro del edificio, tanto en paredes como en techumbres.

- **Control de todos los movimientos de terrenos de cualquier superficie que sea alterada en el transcurso de los trabajos a partir de la supervisión directa y permanente a pie de obra.**

Durante la fase de movimientos de tierras, se ha realizado un seguimiento y vigilancia de las obras, tanto en el interior de la edificación como en los patios. El rebaje se ha realizado fundamentalmente con la intención de quitar las humedades existentes en la zona.

El movimiento de tierras ha afectado a unos 40 centímetros de todo el solar. Este

movimiento ha consistido en suprimir las pavimentaciones actuales, compuestas de una solería de baldosas sobre una base de cemento con arena sobre una superficie regulada con grava sobre un relleno de cascajos. En el patio superior la solería de baldosas se sustituye por una solería de cemento.

Los resultados han sido negativos ya que a la profundidad a la que se ha llegado no ha alcanzado niveles arqueológicos.

- **Excavación de Sondeos Arqueológicos. Las zonas de mayor afección, en este caso en el patio y zona de nueva edificación han sido donde se han realizado los sondeos.**

Sondeos arqueológicos, realizados mediante excavación manual han tenido el objeto de delimitar aquellas superficies que siendo afectadas por el desarrollo de la obra, contengan depósitos de interés arqueológico.

Debido a las características del inmueble y de las obras de rehabilitación ha realizar, se contemplaba la realización de dos sondeos ubicados en los patios. El sondeo 1 con unas dimensiones de 3,00 x 3,00 metros y el sondeo 2 con unas dimensiones de 3,00 x 3,00 metros. Al final de la intervención las dimensiones del sondeo 1 han sido de unos 3,50 metros por unos 7,00 metros.

La finalidad de estos sondeos era obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución, por lo que en aquellos casos en los que los contextos exhumados lo permitan se alcanzaría el sustrato geológico. No obstante, se planteaba la ampliación de estos sondeos en función de las necesidades del registro arqueológico.

El procedimiento de la excavación arqueológica partía de la excavación por estratos naturales que tomará a la excavación por alzadas artificiales de 20 cm. en función de la naturaleza y el grosor de los mismos.

## **SONDEO 1**

Situado en el patio superior del solar. Con unas dimensiones finales de 3,50 por 7,00 metros, y una potencia de unos 1,20 metros sin alcanzar los niveles estériles arqueológicamente hablando.

Se han documentado dos estructuras:

La estructura 1, se trata de una conducción de atadores de cerámica unidos con mortero de cemento. Se han documentado unos 2,60 metros de conducción, con una dirección norte sur.

La estructura 2, se trata de un muro con dirección norte sur, con unas dimensiones de unos 3 metros de largo por unos 80 centímetros de ancho en la zona más ancha y una potencia de unos 30 centímetros. Está construido a base de piedras, cantos rodados y restos de ladrillos trabados con mortero de cal. Se distinguen dos partes en el muro la parte norte más ancha trabado con mortero de cal y la parte sur mas estrecha trabada con tierra en la que alternan las hiladas de piedras con hiladas de ladrillos.

Estratigráficamente, bajo los rellenos de la preparación de los pavimentos actuales,

únicamente se ha documentado un potente estrato de relleno con abundante material de restos de escombros y cerámica de época moderna y contemporánea.



LAM. 5.- SONDEO 1. ESTRUCTURA 2. PLACETA DE SANCHEZ 2-3

## **SONDEO 2**

Situado en el patio inferior del solar. Con unas dimensiones de 3,00 por 3,00 metros y una potencia de 1,10 metros sin alcanzar los niveles naturales del terreno.

Se han documentado varias estructuras:



LAM. 6.- SONDEO 2. ESTRUCTURA 2. PLACETA DE SANCHEZ 2-3

Estructura 1, se trata de los restos de un posible muro o parata de un jardín. Está construido a base de pequeñas piedras trabadas con tierra. No presenta cara interior y sus dimensiones son de 2,00 metros de largo por unos 0,25 metros de ancho y una potencia de una sola hilada de piedras.

La estructura 2, se trata de un aljibe de 2,50 metros de lado. Está construido a base de ladrillos trabados con mortero de cemento y arena y enlucidos con cemento. Presenta una abertura en la parte superior unos 0,50 metros de lado.

Estructura 3. Atarjea de ladrillos, tanto paredes como fondo, trabados con mortero de cemento. Desemboca en el aljibe.

Estratigráficamente se trata de rellenos antrópicos realizados en época relativamente muy moderna. Los restos cerámicos documentados son de época moderna y contemporánea.

#### **Análisis de estructuras murarias.**

El estudio de las estructuras murarias se llevaría a cabo en todos los paramentos que por su interés constructivo, ya sea en el espacio o en el tiempo, así lo requieran. Con un primer estudio se ha visto que los paramentos del edificio no tienen ningún interés ni constructivo ni histórico. La construcción de los paramentos se encuadran en el siglo XX.

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE ELVIRA Nº 110 DEL ALBAICÍN DE GRANADA.**

Zonas afectadas por la rehabilitación de un edificio de viviendas dentro del Programa

de Transformación de Infravivienda de la Junta de Andalucía, Programa de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

Se trata de la rehabilitación de un edificio en c/ Elvira 110. El inmueble sobre el que se actúa está localizado en la ciudad de Granada, dentro del ámbito de la limitación del Casco Histórico de Granada. La edificación está situada por el PGOU de Granada dentro del Plan Especial Albaicín en el Nivel 4, grado 1 de Protección Tipológica (Edificación Ambiental) La parcela está calificada como SUELO URBANO, RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR EN PATIO, EN MANZANA CERRADA. El uso del edificio es Vivienda Colectiva y Comercio.

El edificio se encuentra habitado y en mal estado de conservación. El estado actual se compone de planta baja, ocupada por el portal de acceso al edificio, la escalera, un aseo, trastero, patio y dos locales; tres plantas con una vivienda por planta compuesta de salón, baño, cocina, 3 dormitorios; y planta torreón. La superficie construida total es de 328,58 m<sup>2</sup>.

El edificio no presenta servidumbres. Se trata de un solar medianero en dos de sus lados, dando la fachada y la parte trasera de este a sendas calles. La superficie de la parcela es de 80,01 m<sup>2</sup> aproximadamente. Las dimensiones de sus lados son:

NORTE: Medianería de viviendas en longitud de 9.31 m

SUR: Medianería de viviendas en longitud de 9.61 m

OESTE: Fachada principal a calle Elvira con una longitud de 7.89 m

ESTE: Fachada a calle Honda de San Andrés con una longitud de 9.08 m

La parcela tiene forma trapezoidal con una topografía en ligera pendiente. Existe un desnivel aproximado de 1,50 m., entre las fachadas delantera y posterior. La superficie construida en planta baja de 76,51 m<sup>2</sup>

## **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. RESULTADOS.**

Las actuaciones que se han realizado dentro del ámbito espacial del solar han afectado a la excavación arqueológica del subsuelo, mediante sondeos y/o control arqueológico de los movimientos de tierras y al análisis de estructuras murarias. La excavación de los depósitos existentes ha aportado los registros necesarios para efectuar el análisis estratigráfico completo de las correlaciones entre los niveles sedimentarios y de las estructuras constructivas existentes, permitiendo establecer la secuencia de la ocupación y la naturaleza de los depósitos. La propuesta de intervención propuesta tenía como finalidad la consecución de los objetivos especificados.

Las Fases de Actuación de la intervención han consistido:

- **Seguimiento intensivo de las obras durante todo el proceso de demolición para subsanar las deficiencias de identificación de posibles restos arqueológicos.**

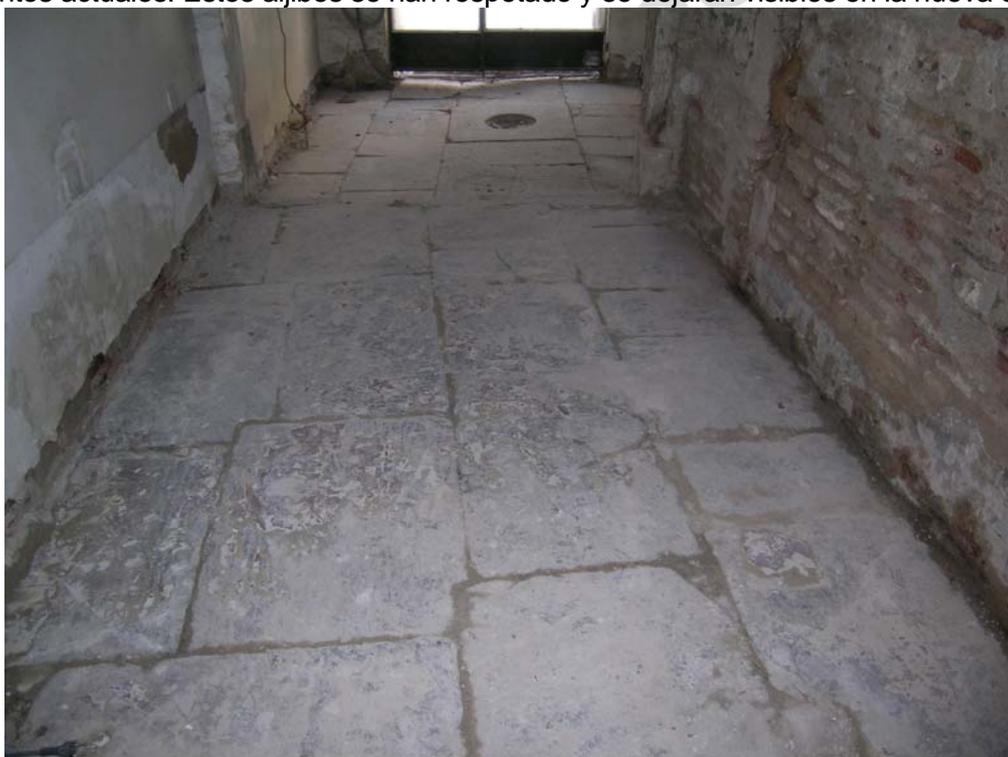
Durante el proceso de demolición de las distintas partes del edificio, no se han documentado partes en las que se haya hecho necesario intervenir arqueológicamente o se hayan tenido que tomar alguna protección a la hora de preservar el patrimonio ya que los elementos constructivos demolidos han carecido de importancia y han sido elementos relativamente recientes de época relativamente reciente o contemporánea.

Se han conservado todos los paramentos perimetrales y parte de los compartimentos interiores.

- **Control de todos los movimientos de terrenos de cualquier superficie que se ha alterado en el transcurso de los trabajos a partir de la supervisión directa y permanente a pie de obra.**

Durante la fase de movimientos de tierras, se ha realizado un seguimiento y vigilancia de las obras en todo el edificio. El rebaje se ha realizado fundamentalmente con la intención de quitar las humedades existentes en la zona. El movimiento de tierras ha afectado a unos 40 centímetros de todo el solar. Este movimiento ha consistido en suprimir las pavimentaciones actuales, compuestas de una solería de baldosas sobre una base de cemento con arena. Bajo estas baldosas se encontraba otro pavimento, en este caso de losas de piedra de las mismas características que las que se encuentran en la zona central del edificio. Estas losas se repondrán en los pavimentos.

Los resultados han sido negativos ya que a la profundidad a la que se ha llegado no ha alcanzado niveles arqueológicos. No obstante se han documentado dos aljibes bajo los pavimentos actuales. Estos aljibes se han respetado y se dejarán visibles en la nueva obra.



LAM. 7.- ANTIGUAS SOLERIAS Y ALJIBE. CALLE ELVIRA 110

Los aljibes documentados, uno en cada ala del edificio, están formados por una gran vasija de barro cocido con varios tubos de cerámica, que a su vez actúan de brocales.

- **Excavación de Sondeos Arqueológicos. La zona de mayor afección ha sido la del hueco del nuevo ascensor. Zona donde se ha realizado el sondeo.**

El sondeo arqueológico, realizado mediante excavación manual ha tenido el objeto de delimitar aquellas superficies que siendo afectadas por el desarrollo de la obra, contengan depósitos de interés arqueológico.

Debido a las características del inmueble y de las obras de rehabilitación ha realizar, se contemplaba la realización de un sondeo ubicado en el hueco del ascensor. El sondeo ha tenido unas dimensiones de 2,00 x 1,50 metros.

La finalidad de este sondeo era obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución.

El procedimiento de la excavación arqueológica partía de la excavación por estratos naturales que tornaría a la excavación por alzadas artificiales de 20 cm. en función de la naturaleza y el grosor de los mismos.

La descripción que realizaremos a continuación se realizará en base a la secuencia estratigráfica y su relación con los elementos tanto muebles como inmuebles obtenidos en el proceso de la actividad arqueológica. Se han diferenciado una única fase constructiva de época contemporánea.

La secuencia estratigráfica del sondeo se encuentra fuertemente alterada por los restos de las estructuras documentadas. Por una parte se documentan las cimentaciones del edificio en dos de los lados del sondeo y el resto del sondeo está ocupado casi en su totalidad por los restos de un pozo o aljibe.



LAM. 8.- SONDEO 1. CALLE ELVIRA 110

El pozo o aljibe esta compuesto por una vasija de barro rodeada por una estructura de restos de ladrillos trabados con mortero de cal. En este pozo desembocaba una atarjea

realizada a base de ladrillos, tanto su base como paredes laterales, no se documenta la cubierta de la atarjea.

El material cerámico recuperado es de época muy moderna y muy alterado tanto por las cimentaciones como por el pozo o aljibe.

- **Análisis de estructuras murarias.**

El estudio de las estructuras murarias se llevaría acabo en todos los paramentos que por su interés constructivo, ya sea en el espacio o en el tiempo, así lo requieran. Con un primer estudio se ha visto que existen distintos tipos de paramentos tanto en lo que sería el cerramiento del edificio como en las compartimentaciones interiores.

La fachada principal, por su parte interior, presenta un perfecto acabado. Está realizada a base de ladrillos con todas las paredes enlucidas con yeso en buen estado de conservación. En los extremos presenta pilares de ladrillos como refuerzo de la fachada.

Por otra parte la pared trasera del edificio, presenta un acabado más deficiente y alterado, principalmente por encontrarse en esta parte la zona de cocinas.

Respecto a su sistema constructivo se aprecian dos zonas diferentes. La parte superior de la pared realizada a base de ladrillos trabados con mortero y enlucidos de yeso, como en la parte delantera del edificio. Y la parte inferior de la pared construida a base de sillares de piedra. Esta zona de sillares se corresponde con la calle trasera y parte de ella se encuentra bajo la rasante de la calle debido a la pendiente del terreno. Esta zona de sillares de piedra ocupa parte de la planta baja y parte de la planta primera.

Las paredes laterales del cerramiento del edificio también presentan diferencias constructivas una de la otra. La pared de la derecha desde la calle Elvira, esta construida a base de ladrillos perfectamente colocados y llageados, lo que nos puede indicar que esta pared estuviese vista y no en lucida como las demás. Esta pared puede ser anterior al edificio ya que la pared de la fachada principal se le adosa y no está trabada a ella.

Por su parte la pared de la izquierda esta realizada a base de ladrillos trabados con mortero y divididos por maderas verticales y horizontales. Y todo enlucido de yeso.

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CUESTA MARAÑAS 26 DEL ALBAICÍN DE GRANADA.**

Zonas afectadas por la rehabilitación de un edificio de viviendas dentro del Programa de Transformación de Infravivienda de la Junta de Andalucía, Programa de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

La edificación, objeto de rehabilitación, consta de un inmueble, ubicado en el número 26 de la calle Cuesta Marañas. El nivel de protección es Tipológico.

La actuación arqueológica que planteamos en este proyecto se realizará con la intención de conocer, analizar y valorar la existencia de posibles depósitos arqueológicos en

el ámbito de actuación de la obra de rehabilitación, para que sirva de base para el establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación e integración de los restos y condicionamientos de los proyectos de obra.

Se trata de un edificio de viviendas sito en calle Cuesta Marañas nº 26 con 3 plantas de alzada y tipología de casa patio.

La superficie total construida es de 405,63 m<sup>2</sup>. El número actual de viviendas es de 9. El número actual de locales es de uno.

## **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y RESULTADOS**

La actuación prevista, se ha realizado dentro del ámbito espacial afectado por el proyecto de rehabilitación de un edificio de viviendas en la calle Cuesta Marañas nº 26, dentro del Programa de Transformación de Infravivienda de la Junta de Andalucía, Programa de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

Las Fases de Actuación previstas en el proceso de intervención han consistido:

- **Seguimiento intensivo de las obras durante todo el proceso de demolición para subsanar las deficiencias de identificación de posibles restos arqueológicos.**

Durante el seguimiento intensivo de las obras, durante el proceso de demolición de las distintas partes del edificio, no se han documentado partes en las que se haya hecho necesario intervenir arqueológicamente o se hayan tenido que tomar alguna protección a la hora de preservar el patrimonio ya que los elementos constructivos demolidos han carecido de importancia y han sido elementos relativamente recientes o procedentes de otras construcciones.

Se han conservado las paredes perimetrales y parte de la fachada. De la fachada principal, debido a su estado de conservación y por el fuerte desplome que presentaba, solamente se ha conservado la parte que se corresponde con la planta baja. Del resto de las paredes perimetrales o bien se han vuelto a enlucir o se ha realizado un muro perimetral adosado a los muros primitivos.

- **Control de todos los movimientos de terrenos de cualquier superficie que se ha alterado en el transcurso de los trabajos a partir de la supervisión directa y permanente a pie de obra.**

Durante la fase de movimientos de tierras, se ha realizado un seguimiento y vigilancia de las obras, tanto en el interior de la edificación como en el patio. El rebaje, fuera de lo que ha sido obra nueva, se ha realizado fundamentalmente con la intención de quitar las humedades existentes en la zona.

El movimiento de tierras ha afectado a unos 30-40 centímetros de todo el solar. Este movimiento ha consistido en suprimir las pavimentaciones actuales, compuestas de una solería de baldosas sobre una base de cemento con arena sobre una superficie regulada con

grava sobre un relleno de cascajos.

Los resultados han sido negativos ya que a la profundidad a la que se ha llegado no ha alcanzado niveles arqueológicos.

Igualmente se ha realizado un seguimiento en todo el movimiento de tierras, que ha sido necesario para la construcción de una zapata de cimentación que ha rodeado a todo el edificio por su interior. Al estar, el edificio, sobre dos terrazas, esta zapata se ha construido tanto en la planta baja como en la zona de la primera planta que se sitúa sobre la terraza superior. Sobre esta zapata se ha construido el nuevo muro perimetral que envuelve al edificio.

- **Excavación de Sondeos Arqueológicos.**

Los sondeos arqueológicos, realizados mediante excavación manual ha tenido el objeto de delimitar aquellas superficies que siendo afectadas por el desarrollo de la obra, contuviesen depósitos de interés arqueológico.

Debido a las características del inmueble y de las obras de rehabilitación ha realizar, se han realizado tres sondeos, dos en la planta baja y uno en la planta primera. Señalar que el solar se emplaza sobre dos terrazas a distinta altura.

Las dimensiones de los sondeos han sido de 1,00 x 1,00 m. el sondeo 1 situado en la planta baja. 4,00 x 2,00 m. el sondeo 2, situado en la planta baja, en el patio junto a la escalera. Y de 5,00 x 3,00 m. el sondeo 3 situado en la planta primera.

La finalidad de estos sondeos era obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución, por lo que en aquellos casos en los que los contextos exhumados lo permitan se alcanzaría el sustrato geológico.

El procedimiento de la excavación arqueológica partía de la excavación por estratos naturales que tornará a la excavación por alzadas artificiales de 20 cm. en función de la naturaleza y el grosor de los mismos.

La descripción que realizaremos a continuación se realizará en base a la secuencia estratigráfica y su relación con los elementos tanto muebles como inmuebles obtenidos en el proceso de la actividad arqueológica.

El registro de esta intervención en concreto nos informa que en este solar se produce una ocupación urbana desde época medieval hasta nuestros días. El lugar donde sea ha centrado el estudio arqueológico, nos indica que la zona no ha mantenido su configuración produciéndose cambios en el entramado urbano desde época medieval, hasta la actualidad. Anterior a este momento histórico, se documentan rellenos de carácter erosivo, con fragmentos cerámicos rodados de época romana procedentes de zonas superiores de este lado del Albaicín.

La primera fase constructiva encuadrada dentro del período contemporáneo, está compuesta por los suelos y remodelaciones interiores del edificio. De época moderna sería toda la estructura de la vivienda actual. Y de época medieval la estructura documentada en el sondeo 2.

## SONDEO 1

En el sondeo 1, situado en la planta baja y con unas dimensiones de 1,00 x 1,00 metros, se realiza fundamentalmente para conocer la estratigrafía del terreno. No se han documentado estructuras, salvo las correspondientes a la solería y muros del edificio actual. Estratigráficamente se han podido distinguir hasta cuatro estratos diferentes.

El primer estrato de unos 20 centímetros de grosor esta compuesto por la solería actual y por la preparación para la colocación de esta solería. No se documenta material cerámico.

El segundo estrato con una potencia de unos 30 centímetros, está compuesto por una tierra compacta de color rojizo y abundantes restos de cascajo de yesos y ladrillos, con cerámica contemporánea del siglo XX.

El tercer estrato, similar al anterior, de 20 cm de potencia y con menos presencia de cerámica, que sigue siendo del siglo XX. Este estrato llega hasta el final de los muros del edificio. Estos tres estratos tienen un marcado carácter antrópico, de rellenos para unificar el terreno.

El cuarto y último estrato, del que bajamos unos 20 centímetros, está compuesto por arena con chinarras y cantos rodados de pequeño tamaño, sin material cerámico. Puede tratarse del sustrato geológico.

## SONDEO 2

Situado en la planta baja, en el patio y junto a la escalera de acceso a la primera planta se ha realizado otro sondeo que en este caso coincide con un aljibe. Las dimensiones del sondeo han sido las del aljibe. El aljibe construido a base de ladrillos trabados con mortero y enlucido por el interior con una capa de cemento. La bóveda también de ladrillos con una abertura en una de sus esquinas, para la extracción de agua. Las dimensiones, exteriores, del aljibe eran de 2,70 metros de largo por 2,10 metros de ancho y una altura de 2,00 metros. Las dimensiones interiores eran de 2,30 metros de largo por 1,70 metros de ancho y 1,80 metros de alto. El aljibe, se encontraba relleno con cascajo, con materiales muy recientes y aun contenía algo de agua.



LAM.9.- SONEDO 2. ALJIBE . CUESTA MARAÑAS 26

### SONDEO 3

Situado en la planta primera, en la terraza superior. Sus dimensiones son de 5,00 m. x 3,00 m. Estratigráficamente se han podido distinguir hasta tres estratos diferentes.

El primer estrato de unos 20 centímetros de grosor esta compuesto por la solería actual y por la preparación para la colocación de esta solería. No se documenta material cerámico.

El segundo estrato con una potencia de unos 50 centímetros, está compuesto por una tierra suelta de color grisáceo oscuro con abundantes restos de cascajo y cerámica de época moderna-contemporánea y algunos huesos.

El tercer estrato, del que bajamos unos 20 centímetros, está compuesto por arena con chinarras y cantos rodados de pequeño tamaño, sin material cerámico. Puede tratarse del sustrato geológico.

Se ha podido documentar un muro de hormigón de cal y arena con cantos rodados, con unas dimensiones de unos 4,00 m. de largo por unos 0,40 m. de ancho y una potencia de unos 0.90 m. de potencia. Este muro, probablemente de época medieval está cortado por las estructuras actuales y no se le ha podido asociar retos de cerámica.



LAM. 10.- SONDEO 3. CUESTA MARAÑAS 26

### **Análisis de estructuras murarias.**

El estudio de las estructuras murarias se llevaría a cabo en todos los paramentos que por su interés constructivo, ya sea en el espacio o en el tiempo, así lo requieran. Con un primer estudio se ha visto que los paramentos del edificio se encontraban en muy mal estado y únicamente se ha podido conservar parte de la fachada principal (planta baja). El resto de estructuras murarias se han tenido que demoler o reforzar con nuevos enlucidos o con un muro perimetral envolvente.

La fachada principal, esta construida a base de cajones de tapial de 80 centímetros de ancho, el largo de los cajones de tapial es difícil de precisar ya que se encuentra alterado por la abertura de vanos que no se corresponden con los primitivos. Los cajones de tapial están separados por hiladas de ladrillos. Cuatro hiladas de ladrillos de 30x14x3 cm. Los cajones de tapial alternan con cajones de ladrillos.

Esta fachada principal no está unida o trabada con las laterales, que parecen posteriores y pueden ser una compartimentación posterior con lo que la casa sería más grande.

Respecto a los vanos, parece ser que el vano central es el original y los laterales son posteriores ya que cortan los tapias.

Respecto a las alturas de las plantas hay una gran diferencia entre la planta primera y la segunda. La planta primera tiene una altura de 3,25 m. y la planta segunda tiene una altura de 2,05 m.

En la planta primera se aprecia que la zona superior está muy alterada con tapial de ladrillos y yesos donde se aprecian mechinales donde se situaría el techo original, que con

posterioridad se ha realizado dando las alturas actuales.

Las paredes laterales están construidas a base de piedras y cantos rodados trabados con mortero de cal, separados por hiladas de ladrillos.

Las paredes interiores, tabiquerías, están construidas con ladrillos y pies derechos, en lucidos con yeso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ACIÉN ALMANSA, M.: "El reino de Granada". Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas. Andalucía. Canarias. Barcelona. 1984, pp.47-55.
- BOSQUE MAUREL, J.: "Geografía urbana de Granada". Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.
- BURGOS, A y MORENO, A: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., Vol. III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp. 191-195.
- BURGOS, A. y MORENO, A. (1992): "Avance sobre los primeros resultados de la actuación arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 78 de la Cuesta de la Alhacaba en el barrio del Albaicín". A.A.A. 1992. Vol. III. Cádiz 1995, pág. 284-287.
- BURGOS, A; ROSALES, J y LÓPEZ, J. J.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.
- DÍAZ GARCÍA, A. y LIROLA DELGADO, J. A.: "Nuevas Aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí". Revista del centro de estudios históricos de Granada, nº 3. Granada 1989.
- GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad, Editorial Comares, Granada, 1991, p. 200.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". Revista Arqueología y Territorio Medieval. Universidad de Jaén. Jaén 1996, pp. 91-147.
- GÓMEZ MORENO, M.: "Guía de Granada", Granada, 1892; edición facsímil: Granada: Universidad-Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta. Granada, 1982, pp. 480-482.
- GÓMEZ MORENO, M.: Guía de Granada. Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892, p.p. 184.
- GÓMEZ MORENO, M.: "Monumentos arquitectónicos de España". Inédito, pruebas de imprenta, 1907.

- GUZMÁN LÓPEZ, G.: "Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo". Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987, pp. 62-63.
- LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E.: " El siglo XI en primera persona. Las memorias del 'Adb Allah, último rey Zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)", Madrid 1980.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", Arqueología y territorio medieval, 1. Jaén, 1994.
- MALPICA CUELLO, A.: Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades, editorial Liberosillo, Granada, 1998.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; ROLDÁN, J. M.: "Historia de Granada, I. De las primeras culturas al islam". Granada, 1983, pp. 166-170.
- MORENO ONORATO, M<sup>a</sup> A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.: "Evolución del núcleo urbano del Iliberri, El Albaicín, Granada". 1º Congreso de Arqueología Peninsular. Separata das Actas dos Trabalhos de Antropologia e Etnologia. Volume XXXV- Fasc. 1. Porto, 1995.
- PEINADO SANTAELLA, G.; LÓPEZ DE COCA CASTAÑEZ, J. E.: "Historia de granada". Vol II. La época Medieval. Siglos VIII-XV. Granada, 1987, p.182.
- PUERTA TORRALBO, D.; CEVIDANES PEDRAJAS, S.: " Memoria de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la C/ Pages nº 7 (Albaicín, Granada)". A. A. A., Vol. III-1, ACT. Urgencia, 1998, Sevilla 2001, pp. 310-317.
- SECO DE LUCENA, L.: "Notas de arqueología granadina", Cuadernos de la Alhambra VI. Granada, 1970. pp. 51-68.
- SIMÓN DE ARGOTE.: "Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos". Granada, 1805, p. 37.
- SOTOMAYOR Y MURO, M.: "Discurso en su recepción académica de la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada". Granada, 1988.
- TORRES BALBÁS, L.: " Paseos por la Alhambra: La Rauda", apud Archivo Esp. de Arte y Arqueología, II, 1929, pp. 261-285.
- TORRES BALBÁS, L.: "Cementerios Hispanomusulmanes". Rev. Al-Andalus, XXII, 1957, p. 182.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: "Descubrimiento y excavación de la Puerta de San Lorenzo de la muralla nazarí en el Albayzín de Granada". Cuadernos de Arte, nº XIX. Granada, 1988, pp. 217-224. FFI

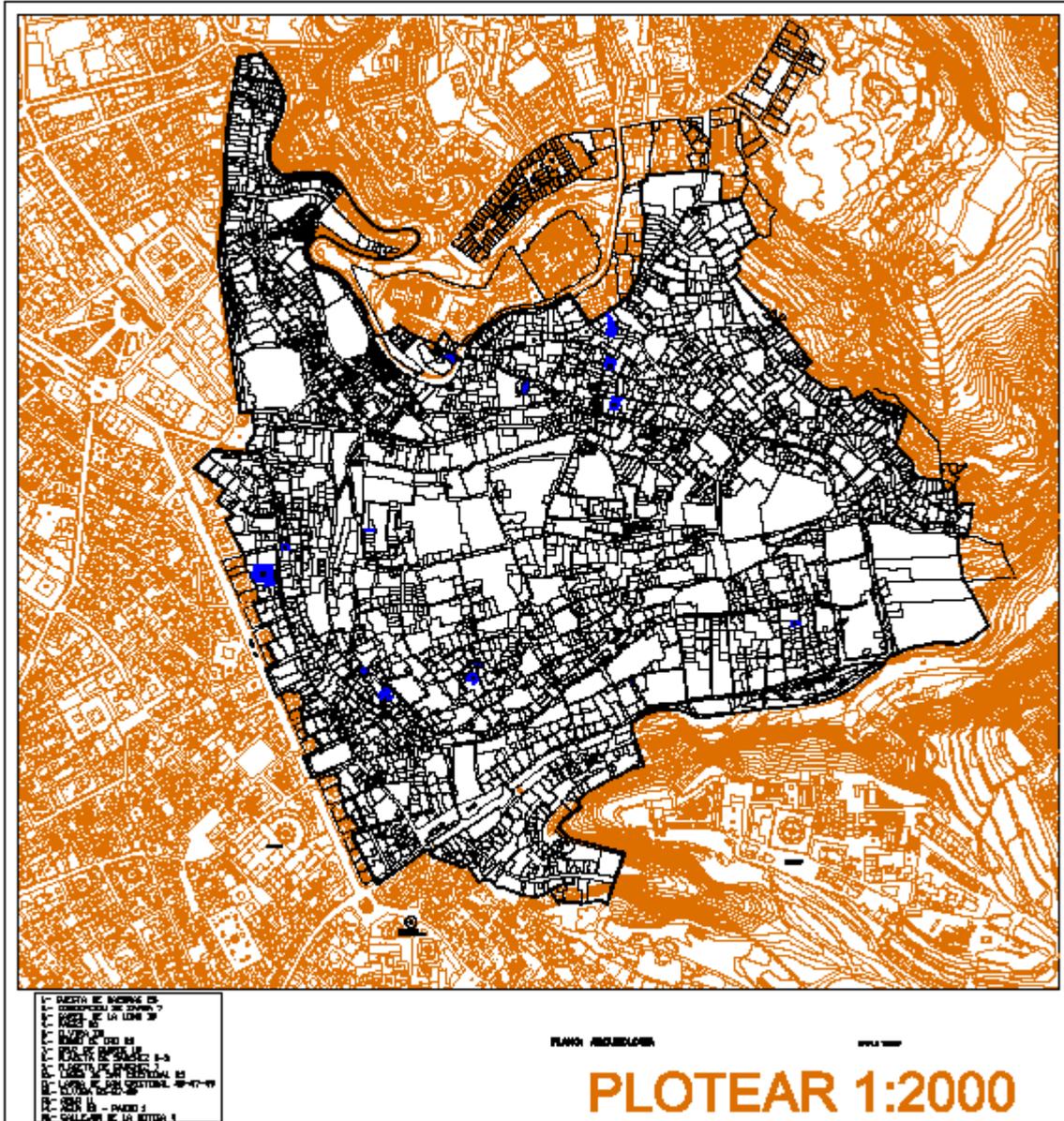


FIG.1.- SITUACIÓN SOLARES